

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

MAERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
						1 2 3 4 5 6 7
Aerodamas MRAD Quepos	092728 N/ 0841229 W	03/21 654x12	3	Concreto	Privado	<p>Restricciones operativas: Se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en éste, deben de coordinar previamente con el contacto para su uso.</p> <p>Contacto: Kevin Beriault Tel: 8862-7565 Correo electrónico: kevin@repuestosgigante.com</p>
Aeródromo de Cóbano MRAF Cóbano	094135 N/ 0850532 W	07/25 995x18	151	Sello asfáltico	APSP	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debido a que la zona tiene puestos de estacionamiento para pernoche se debe ubicar las aeronaves para estacionamiento en dichos puntos y no en la zona de franjas de seguridad del aeródromo. Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del aeródromo, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento. Precaución con peligro de fauna en la zona. Aeronave crítica de diseño: King Air 250. Peso máximo de despegue: 12500 lb Dimensión de la franja de pista: 1115 x 80 m Temperatura promedio: 27°C Viento predominante: Oeste Precaución por elementos naturales en el entorno, que se ubican por debajo de las zonas de transición (no las penetra), tales como el redondel, la terminal y árboles a ambos lados de la franja de la pista; así como dos torres de telecomunicaciones que se ubican, una a cada costado de la aproximación de la Pista 07. Árboles en aproximación al umbral 25. <p>El emplazamiento posee una terminal de pasajeros en el costado noroeste de la pista.</p> <p>El emplazamiento posee un hangar, en el costado sureste de la pista.</p> <p>Contacto: Santiago Guínea Castellvi Tel: 8821-1200 Correo electrónico: info@cobanoairport.com</p> <p>Javier Francisco Rodríguez Tel: 7201-9531 Correo electrónico: info@cobanoairport.com</p>
Agropecuaria Playa Caletas MRPT Nicoya	094501 N/ 0851502 W	12/30 700x12	2	Zacate	Privado	Cerrado temporalmente

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Altagracia MRAG Pérez Zeledón	091958 N/ 0833458 W	10/28 482x18	985	Zacate	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se ingresa en final largo por la Pista 10. El despegue se realiza por la Pista 28. Esta pista no tiene trayectoria de aproximación debido a obstáculos en la zona. Opera solamente aeronaves Cessna 206 y Kodiak, o cualquier aeronave similar que cumpla con los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> Performance de la aeronave Autorización del propietario del aeródromo Vuelo de demostración coordinado con la Dirección General de Aviación Civil, si aplicase. <p>Obstáculos: Existen cadenas que atraviesan la Pista 10/28 a lo ancho y existen otros obstáculos colocados sobre la pista, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.</p> <p>Contacto: Patricia Blanco Quesada Cel: 6049-4450 Of.: 2105-3031 Correo electrónico: patricia.blanco@altagracia.net</p>
Altomonte MRAL Pérez Zeledón	092149 N/ 0833734 W	04/22 636x18	879	Zacate	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pendiente longitudinal excede los requerimientos para la clave de aeródromo hasta 16%. Las aproximaciones por la Pista 22 no son permitidas. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles en la aproximación 22. Árboles, muro de concreto, cuneta, edificación, parqueo y camino en franjas de seguridad. Obstáculos en las franjas de Pista, tales como calles paralelas a la pista. Se les recuerda a los operadores aéreos, que antes de operar en este, coordinen previamente con la administración. <p>Contacto: Yoselyn Navarro Tel: 8955-3369 Correo electrónico: maintenanceleader@risecostarica.com</p>
Amubri MRAM Talamanca	093120 N/ 0825709 W	03/21 725x12	65	Zacate	DGAC	<p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aeródromo solo para vuelos de emergencia y/o vuelos ambulancia, con motores de ala rotativa. Aeródromo limitado en longitud de pista. Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por cruce de personas y vehículos. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles que invaden umbrales y franjas de pista. Tendido eléctrico que cruza la pista. Camino que cruza la pista. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Aranjuez MRAJ Miramar	100323 N/ 0844830 W	05/23 781x14	30	Zacate	APSP	<p>Restricciones operativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Precaución posible presencia de aves en el entorno inmediato al umbral 23. Se requiere autorización por parte de la administración a particulares (exceptuando a las aeronaves que se encuentren operando de acuerdo con los procedimientos de comunicación establecidos en el RAC 02) para el ingreso a las siguientes áreas operativas: <ol style="list-style-type: none"> Pista activa Franjas de pista Zona de estacionamiento de aeronaves (exceptuando a los operado-res o personal bajo el permiso de la administración del MRAJ). <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanque de combustible al lado Sur de la pista a 33 m del centro de la pista cerca del umbral 23 afectando superficie de transición. Árbol a 24 m del centro de pista afectando franja Sur y superficie de transición. Hangar Casa, lado Sur de la pista a 38 m del centro de la pista afectando superficie de transición. Canal y línea de arbustos, sector Norte de la pista a 14 m del centro de la pista afectando franja y superficie de transición. Línea de arbustos, sector Sur de la pista a unos 14 m del centro de la pista afectando franja y superficie de transición. La línea de arbustos a ambos lados de la pista inicia desde el umbral 05 hasta el centro geométrico de la pista aproximadamente, afectando franja de seguridad. Precaución árboles en aproximación umbral Pista 23. Precaución existen 32 postes frangibles en tuvo PVC ubicados en la franja norte distribuidos en 430 metros desde la cercanía del umbral 23 dirección umbral 05. <p>Contacto: Rafael Oreamuno Fernández Tel: 8520-2171 Correo electrónico: rof04@live.com </p>
Arenal MRAN La Fortuna	102809 N/ 0843445 W	06/24 711x9	111	Asfalto	APSP	<p>Restricciones operativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Precaución por cables de tendido eléctrico con boyas en aproximación Pista 24. Árboles en ambas aproximaciones. Edificación (campana de expulsión de humo en cubierta) aproximación umbral Pista 24. Existe una zanja o canal pluvial abierto en zacate que se encuentra dentro de la franja de seguridad y que está ubicado al costado Norte a lo largo de la pista de aterrizaje. Precaución por aeronaves estacionadas a un costado de la terminal, cerca del umbral de la Pista 24. Cerca de postes de concreto en franjas de seguridad a ambos lados a lo largo de la pista de aterrizaje. <p>Contacto: Nelson A. Cordero Quesada Tel: 8945-0615 Correo electrónico: aeropuertoarenal@hotmail.com </p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Atirro MRAR Turrialba	095037 N/ 0833905 W	01/19 686 x 15	593	Zacate natural	APSP	<p>Consideraciones generales para la operación del emplazamiento:</p> <p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe un hangar fuera de las franjas de la pista, al costado Este del umbral de la Pista 01. Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del campo de aterrizaje, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento. Precaución por peligro de fauna en la zona. La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas. En caso de necesidad de "irse al aire" aterrizando por la 19, se recomienda virar hacia la derecha de la aeronave (Oeste), una vez alcanzada suficiente altura para el viraje. Si aterriza por la 01 y requiere irse al aire, se recomienda seguir directo en el sentido Sur a Norte hasta alcanzar la altura segura. Se determinará en caso de falla de aproximación, volar rumbo de pista, para salvar obstáculos y librarse de peligro alguno, incorporándose después al patrón derecho de la Pista 19. En caso de falla de motor o emergencia requerida, mantener rumbo de pista. La franja de pista es menor a lo requerido por la norma, esta mide 15 metros del centro de pista hacia cada lado según su localización. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presencia de drenajes paralelos a la pista ubicados a 15 metros después del centro de pista "después de las franjas de pista declaradas". Precaución por cerros en dirección Sur, a una distancia entre 800 y 1000 metros del Umbral 01. Presencia de caña de azúcar en las franjas Este y Oeste de la pista. Árboles de aproximadamente 20-25 metros de altura, a una distancia de 200 metros Suroeste del Umbral 01. Precaución por calle pública al costado Este de la Pista 01/19. Precaución por línea eléctrica de servicio doméstico (postes de 10 metros de altura, separados a 30 metros del borde Este de pista). La misma cuenta con boyas rojas indicadoras de cables a 10 metros de altura. Precaución por palmeras ornamentales (15 metros de altura) separadas a 20 metros del borde Este de pista. Precaución por presencia de árboles en los laterales de la aproximación de la Pista 19. Precaución por construcciones habitacionales de 1 o 2 pisos, separadas a 50 metros del centro al lado Este de pista. <p>Contacto: Felipe Ortúño Victory Correo electrónico: fortuno@organicsugar.com Teléfono: 8859-7992 </p>
Babilonia MRBB Siquirres	100800 N/ 0833500 W	12/30 600x10	180	Lastre	APSP	Cerrado permanente

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Barra de Colorado MRBC Pococí	104607 N/ 0833508 W	17/35 1000x12	12	Concreto	DGAC	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Árboles en el umbral 35. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución por presencia de peatones cruzando la pista frecuentemente. • Precaución por posible presencia de fauna doméstica, fauna silvestre en pista y franjas de seguridad. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Barra de Parismina MRBP Pococí	101809 N/ 0832045 W	14/32 936x10	17	Concreto	DGAC	<p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución línea conducción eléctrica próxima a umbral Pista 14. • Precaución personas y vehículos ocasionalmente cruzando la Pista. • Precaución por presencia de fauna doméstica, fauna silvestre en pista y franjas de seguridad. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Árboles invadiendo franja de seguridad en varias zonas de la pista. • Árboles, aproximación 32. • Árboles, aproximación 14. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Barra de Tortuguero MRBT Pococí	103408 N/ 0833054 W	16/34 900x18	13	Concreto	DGAC	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Línea conducción eléctrica. Árboles en umbral 16. Árboles en umbral 34. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia de peatones cruzando la pista frecuentemente. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Prohibida operación aeronaves aviación agrícola. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Bataán MRBN Matina	100514 N/ 0831923 W	01/19 905x8	12	Asfalto	DGAC Agrícola	<p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles umbral 01. Árboles a 200 m umbral 19. Árboles invadiendo franja de seguridad en varias zonas de la pista. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Boca Naranjo MRBO Quepos	092523 N/ 0840654 W	03/21 732x10	27	Grama	APSP	<ul style="list-style-type: none"> Queda restringido el circuito de tránsito izquierdo Pista 03 y derecho Pista 21. La operación del circuito de tránsito al Sureste del aeródromo de Quepos NO debe excederse más allá del Sureste del Río Naranjo. Se debe reportar posición y mantener escucha constante por frecuencia 123.0 MHz. Precaución por camino perimetral al Suroeste del umbral de la Pista 03. <p>Contacto: Randolph Lutz Paris Tel: 8854-5511</p> <p>Katherine Lutz Paris Tels: 2777-0170 / 2777-0152 Correo electrónico: kalutz65@hotmail.com</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Buenos Aires MRBA Puntarenas	090948 ÁN/ 0831949 W	01/19 989x10	372	Concreto	DGAC	<p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles de altura superior al 5% en aproximación 19. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC:</p> <p>Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Cabo Velas MRCV Nicoya	102120 N/ 0855111 W	04/22 1000x10	10	Asfalto	Privado	<p align="center">Cerrado temporalmente hasta el 15 de mayo del 2026</p> <p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación. El aeródromo es de uso privado y para poder operar en él se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador. Precaución por cercanía de animales. Precaución por presencia de personas cruzando la pista o trabajando en sus alrededores frecuentemente. <p>Contacto:</p> <p>Denis Torres Peña Tel: 8354-1016 Correo electrónico: denys@cabovelas.com</p> <p>Ximena Sánchez Castro Tel: 8459-6809 Correo electrónico: ximena@cabovelas.com</p>
Cajuela MRCJ Pérez Zeledón	092320 N/ 0834116 W	04/22 656x18	775	Zacate	Privado	<ul style="list-style-type: none"> Obstáculos en trayectoria de aproximación al umbral Pista 04. Árboles en el borde derecho del cono de aproximación. Obstáculos en las franjas de pista, entre ellos un camino interno al lado derecho y construcciones al mismo. También presenta árboles en las superficies de transición. Las aproximaciones por la Pista 22 no son permitidas. Dirección de viento: Norte <p>Propietario: Hacienda El General</p>
Cangrejo Verde MRCD Corredores	083000 N/ 0825900 W	10/28 750x12	35	Zacate/Lastre	Privado Agrícola	Dirección de viento: Este/Oeste

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Carate MRCE Golfito	082631 N/ 0832733 W	10/28 720x12	18	Concreto	DGAC	<p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Obstáculos fijos y semovientes. Precaución por posible presencia de personas y vehículos cruzando la pista. Presencia de fauna silvestre y doméstica. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles de gran tamaño, factores a considerar en las operaciones aéreas hacia y desde este aeródromo; tanto a lo largo de las franjas de Pista, en ambos lados. Árboles en aproximación de la Pista 28. Árboles en aproximación de la Pista 10. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Carrillo MRCR Nicoya	095214 N/ 0852851 W	09/27 1200x20	2	Lastre	APSP	<p align="center">Cerrado permanente Colina y árboles en aproximación Pista 27</p>
Catsa MRCT Liberia	103109 N/ 0853319 W	06/24 1000x11	29	Zacate	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Edificaciones ubicadas a 776 m del umbral de Pista 06 con una altura de 32 m aproximadamente. Canales de drenaje abiertos en ambos lados de la pista (sector Norte y Sur de la pista). Señalización con postes de tubería de 10" en sector Oeste de la Pista 06. Vía de circulación agrícola al costado Norte de la pista. <p>Temperatura media: 28°C</p> <p align="center">Cerrado temporalmente</p> <p>Aeródromo operativo solo para vuelos de ala rotativa del Servicio de Vigilancia Aérea.</p> <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por canal de desagüe a lo largo de la pista de aterrizaje. <p>Obstáculos: Edificaciones invadiendo franjas de seguridad en varias zonas de la pista.</p> <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Chacarita MRCH Puntarenas	095854 N/ 0844622 W	10/28 1471x20	8	Tratamiento asfáltico	DGAC	
Ciruelas MRCI Bagaces	103025 N/ 0852119 W	07/25 850x15	110	Grava	APSP	

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES									
1	2	3	4	5	6	7									
Codela MRCA Guápiles	100937 N/ 0833537 W	06/24 669x15	121	Grava/Zacate	Privado	<p>Restricciones de operación: Prohibida la operación para aeronaves de aspersión agrícola, no obstante, debido a la presencia de aeronaves de fumigación, como medida de seguridad se ha implementado el uso de la FREQ 122.6 MHz para aterrizajes y despegues.</p> <p>Obstáculos: Cables eléctricos a 108 m de distancia del umbral de Pista 24.</p> <p>Cunetas al inicio de la pista activa en el umbral de Pista 24, las cuales se encuentran a 20.12 m del centro de la pista, en el margen Sureste y a 26.87 m en el margen Noroeste. En el umbral de Pista 06, al margen Suroeste, la cuneta se encuentra a 20.19 m del centro de la pista y en el margen Noroeste la cuneta se encuentra a 27.73 m del centro de la pista.</p> <p>Cerca viva al inicio de la pista activa en el umbral de Pista 24. Se encuentra a 23.44 m del centro de la pista en el margen Sureste y a 29.75 m del centro de la pista en el margen Noroeste.</p> <p>En el aeródromo existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación, lo cual impide su utilización; por lo que para operar en el mismo se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador.</p> <p>Contacto: En caso de que se requiera un contacto referirse a la oficina de Supervisión de Aeródromos de la DGAC.</p>									
Codela San Carlos MRSC San Carlos	102736 N/ 0842052 W	01/19 609x30	117	Grava/ Césped	Privado	<p>Restricciones operativas: En la aproximación a la Pista 01 existe un tendido eléctrico de 12 m de altura y árboles. En la aproximación a la Pista 19 existen árboles. El aterrizaje a la Pista 01 debe efectuarse realizando un básico izquierdo para la aproximación final.</p> <p>El ingreso a la zona de San Carlos se realizará desde el Valle Central por el paso de San Ramón. El despegue en condición de viento se efectuará de la Pista 01, con salida a la izquierda o a la derecha como lo disponga el piloto en cada operación. En condiciones de viento calmo (cero nudos) el despegue podrá efectuarse de la Pista 19.</p> <p>Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación. El aeródromo es de uso privado y para poder operar en él se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador. Existe una cuneta o canal abierto a 200 m aproximadamente del umbral de la Pista 19 y canales de drenaje a lo largo en ambas franjas de la pista.</p> <p>Contacto:</p> <table> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Tel</th> <th>Correo electrónico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arnoldo Zamora Rios</td> <td>8984-0055</td> <td>azamora@codelasc.co.cr</td> </tr> <tr> <td>Fernando Castro Recio</td> <td>8844-3666</td> <td>jcastro@codelasc.co.cr</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Tel	Correo electrónico	Arnoldo Zamora Rios	8984-0055	azamora@codelasc.co.cr	Fernando Castro Recio	8844-3666	jcastro@codelasc.co.cr
Nombre	Tel	Correo electrónico													
Arnoldo Zamora Rios	8984-0055	azamora@codelasc.co.cr													
Fernando Castro Recio	8844-3666	jcastro@codelasc.co.cr													

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Coto 47 MRCC Corredores	083606 N/ 0825807 W	18/36 1008x18	9	Asfalto	DGAC	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeródromo cuenta con luces de pista. • En el aeródromo se encuentra destacado el Servicio de Vigilancia Aérea. • Hangar y plataforma para uso del Servicio de Vigilancia Aérea. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palma africana umbral 18. • Palma africana umbral 36. <p>Restricciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de viraje en ambos umbrales, <u>no se permite el estacionamiento en esta zona</u>. • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • No autorizadas operaciones nocturnas excepto vuelos ambulancia, pese a contar con iluminación en pista. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.gq.cr</p>
Coyolar MRCL Liberia	10404.21312160501528 N/ 0853038.40938416734616 W	10/28 600x12	80	Zacate	Privado	<p>Restricciones operativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La franja de pista tiene una longitud de 50 m y un ancho de 17 m aproximadamente. • Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste. <p>Temperatura media: 28°C</p> <p>Contacto: Edgar Aiza Grijalba Tel: 2690-2500 exts. 6300 / 6301/ 6302 Correo electrónico: edaiza@catsa.net</p> <p>Luis Ordoñez Jiménez Tel: 2690-2500 exts. 6402 / 6403 Correo electrónico luordonez@catsa.net gerenciacatsa@catsa.net</p>
Dole Venecia MRDV San Carlos	102518 N/ 0841605 W	10/28 1000x18	233	Grama	Privado	<p align="center">Cerrado temporalmente hasta el 22 de setiembre del 2026</p> <p>Restricciones operativas: Obstáculos árboles aproximación 28.</p> <p>Después de las operaciones de cada vuelo que realice la empresa, el aeródromo permanecerá con obstáculos a lo largo de la pista.</p> <p>Contacto: Melvin Acuña Morales Fax: 2287-3614 Correos electrónicos: melvin.acuna@dole.com notificacioneslegalcr@dole.com</p>
Dos Marías MRDM Puntarenas	095532 N/ 0845926 W	01/19 1000x10	5	Zacate/ Lastre	Privado	Cerrado temporalmente hasta el 26 de agosto del 2026

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Drake MRDK Osa	084309 N/ 0833825 W	10/28 1060x18	9	Concreto	DGAC	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeródromo con Terminal. • Aeródromo cuenta con seguridad privada. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Árboles aproximación Umbral 28. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • Sólo está permitido el ingreso de <u>pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.</u> <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Duacari 2 MRDC Guápiles	102106 N/ 0833751 W	09/27 1000x12	24	Asfalto	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista 09 árboles en aproximación. • Existen cadenas que atraviesan la Pista 09/27 a lo ancho. Por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar. <p>Contacto: David Cedeño Cordero Celular 8853-6873 Correo: dcedeno1@freshdelmonte.com</p>
El Carmen de Siquirres MREC Siquirres	101207 N/ 0832820 W	06/24 1000x12	17	Concreto	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen cadenas que atraviesan la Pista 06/24 a lo ancho, además de otros obstáculos a lo largo de la pista cuando no está en operación. Por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar. <p>Contacto: Gonzalo Varela Jara Cel: 8370-3577 Tel: 2710-6701 ext. 315 Correo electrónico: varela.gonzalo@freshdelmonte.com</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
El Cerrito MRCO Liberia	102850 N/ 0853200 W	09/27 900x16	18	Lastre	Privado	Contacto: Edgar Aliza Grijalba, Tel: 2690-2500 exts. 6300 / 6301 / 6302 Correo electrónico: edaiza@catsa.net Luis Ordoñez Jiménez Tel: 2690-2500 exts. 6402 / 6403 Correos electrónicos: luordonez@catsa.net gerenciacatsa@catsa.net
El Descanso de Poco Sol MRED San Carlos	105200 N/ 0843200 W	07/25 600x15	7	Zacate	Privado	
El Jaguar MREJ Puerto Jiménez	082506 N/ 0832143 W	01/19 900x20	15	Zacate/Lastre	Privado	Cerrado permanente Propietario: Catalina Aurea Vientos prevalecientes: Sur La aproximación por Pista 19 no se puede llevar a cabo ya que la pendiente de aproximación está penetrada por una montaña y árboles
El Palmar MREL La Pithaya	100157 N/ 0844752 W	01/19 928x18	9	Grama	Privado Agrícola	Restricciones operativas: <ul style="list-style-type: none"> Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación. El aeródromo es de uso privado y para poder operar en él se debe contar con autorización previa y expresa. Contacto: Ing. Alberto Morales M. Correo electrónico: alberto.morales@azucareraelpalmar.com Tel: 2220-1950
El Porvenir MREP Carrillos	103042 N/ 0853742 W	12/30 945x12	35	Grava	Privado	<ul style="list-style-type: none"> Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando esta no está en operación, lo cual impide que se puedan efectuar operaciones sobre la misma. Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar. Dirección de viento: Este-Oeste Contacto: Propietario: Exporpack, S.A. Agustín José Penón Orlich Tel: 2697-0466 / Cel: 8385-3466 Correo electrónico: ajpenon@exporpack.com Joan Camareno Vargas Tel: 2697-0466 / Cel: 8327-5639 Correo electrónico: jcamareno@exporpack.com

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
El Sota MRLT Upala	110022 N/ 0851106 W	14/32 706x15	52	Grama	Privado Agrícola	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles en la aproximación 32 y canales abiertos en franjas. Existen obstáculos en la pista cuando la misma no está en operación, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar. <p>Contacto: Marvin Vargas Marchena Teléfono: 2508-3000 ext. 3688 Celular: 8701-1651 Correo: marvargas@ranchohechiceros.com</p> <p>Pío Jacinto Cortes Cano Teléfono: 2508-3000 ext.3688 Celular: 8582-8317 / 7220-2682 Correo: piojacintoo1234@gmail.com</p> <p>Fernando A Madrigal Arias Teléfono: 2508-3000 Celular: 8960-6060 Correo: fmadrigal@ranchohechiceros.com</p>
Esterillos MRET Parrita	093134 N/ 0842716 W	09/27 800x9	6	Grava	DGAC	Cerrado permanente
Finca 10 ó Nuevo Palmar Sur MRFI Osa	085459 N/ 0833027 W	03/21 1000x15	8	Grava	APSP	Cerrado permanente
Finca 63 (Coto 63) MRFS Puntarenas	083910 N/ 0830357 W	15/33 1000x15	11	Grava	APSP	Cerrado permanente
Finca Delicias MRFD Osa	085727.4 N/ 083301.1 W	10/28 800x6	8	Concreto	APSP Fumigación	Cerrado permanente Edificaciones umbral Pista 28
Finca Manu MRFM Matama	094939 N/ 0830357 W	11/29 300x15	79	Zacate	Privado Autogiros	<p>Obstáculos:</p> <p>Existen a ambos costados de la pista drenajes naturales en franjas. Estos se encuentran desde el umbral 11 hasta el umbral 29 tanto al costado Norte como al costado Sur de las mismas.</p> <p>Se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en éste, deben de coordinar previamente con el contacto para el uso del aeródromo.</p> <p>Contacto: Jürgen Stein, Tel: 8336-6363 Correo electrónico: jurgenselva@gmail.com</p>
Florencia MRFL San Carlos	102254 N/ 0842921 W	05/23 400x12	99	Asfalto	Privado Vehículos Ultraligeros	
Flying Crocodile MRFC Nicoya	095303 N/ 0853356 W	08/26 411x21	3	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	Aproximaciones solamente por el umbral Pista 26. Dirección del viento: Norte Propietario: Guido Scheidt
Frutex-Pital MRFP San Carlos	102700 N/ 0842200 W	03/21 740x30	188	Lastre	Privado	Cerrado permanente Número de clave de aeródromo: 1A. Franjas de Pista: 30 m lateral y 30 m final de Pista. Las aproximaciones por la Pista 03 no son permitidas por cuanto presenta obstáculos, bosque secundario que pone en riesgo las operaciones.

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Golfito MRGF Golfito	083914 N/ 0831055 W	14/32 1400x20	20	Asfalto	DGAC	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeródromo con Terminal. • Aeródromo cuenta con seguridad privada las 24 horas. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución por presencia de árboles y edificaciones en la aproximación 32. • Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Árboles y edificaciones umbral Pista 32. • Montañas altas en los costados Noreste y Sureste y en umbral Pista 14. • Aeronaves estacionadas umbral Pista 32. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • Sólo está permitido el ingreso de <u>pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.</u> <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Granos de Oro MRPS Santa Cruz	101854 N/ 0854033 W	09/27 812x12	21	Tratamiento superficial asfáltico	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales de desagüe en ambos lados de las franjas de pista. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificación (hangar) ubicado dentro de franja a 23.84 m del umbral y centro de Pista 09 con una altura de 5.70 m. <p>Contacto: Bernal Rojas Chaves Teléfono: 8706-5695 Correo electrónico: bernalrojasch@gmail.com</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Guápiles MRGP Pococí	101302 N/ 0834750 W	04/22 1079x18	269	Asfalto/ Concreto	DGAC	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeródromo con Terminal. • Aeródromo cuenta con seguridad privada las 24 horas. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Árboles aproximación umbral 22. • Árboles aproximación umbral 04. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • Sólo está permitido el ingreso de <u>pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo</u>. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Hacienda Homuha MRHH San Carlos	104800 N/ 0842200 W	17/35 650x15	70	Zacate	Privado	Cerrado permanente
Hacienda La Pacificá MRHP Cañas	102709 N/ 0850858 W	01/19 790x20	50	Lastre	Privado	<p>Cerrado temporalmente hasta el 19 de junio del 2026</p> <p>Precaución torres de transmisión ubicadas a 1.25 km del umbral Pista 01.</p>
Hacienda Rancho Grande MRHG Sarapiquí	102700 N/ 0840500 W	13/31 700x15	30	Zacate	APSP	
Hacienda Rancho Monterreal MRHM Liberia	103258 N/ 0853146 W	06/24 732x12	131	Lastre	Privado Agrícola	<p>Cerrado temporalmente hasta el 26 de noviembre del 2026</p>
Hacienda Río Cuarto MRHO Sarapiquí	103400 N/ 0840900 W	02/20 1000x12	60	Zacate	Privado	

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Hacienda Rosa María MRHR Liberia	104924 N/ 0853701 W	08/26 536x18	261	Grama	Privado	Restricciones operativas <ul style="list-style-type: none"> • Posible presencia de venados o fauna en pista. • Pista con pendiente pronunciada. Existe obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando esta no está en operación, lo cual impide que se puedan efectuar operaciones sobre la misma. Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar. Contacto: Carlos José Abreu McDonough Cel: 8815-1111 Correo electrónico: cabreumc@gmail.com
Harry Both MRRA Santa Cruz	101107 N/ 0854858 W	18/36 552x18	33	Lastre	Privado	Cerrado temporalmente hasta el 20 de marzo del 2026 Franjas laterales y fin de pista: 30 m Dirección de viento: Norte Contacto: Jean Ives Georges Paradis
Hidro- aeródromo Tranquility MRTY Golfito	083004 N/ 0831745 W	17/35 650x16	4	Aqua	Privado	Consideraciones para la operación en el sitio: <ul style="list-style-type: none"> • La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas. • Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del hidro-aeródromo, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento. • Precaución con peligro de fauna en la zona. • En el hidro-aeródromo existen obstáculos naturales en ambas aproximaciones. • El hidro-aeródromo se encuentra emplazado en un espejo de agua (lago artificial) de indole privado. Aeronave crítica de diseño: Twin Otter DHC-6. Peso máximo de despegue: 12500 lb Área de seguridad: 710 x 60 m Temperatura promedio: 26°C Viento predominante: Noroeste

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Islita MRIA Nandayure	095122 N/ 0852216 W	03/21 800x8	2	Asfalto	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Precavación por árboles y cerro en el umbral Pista 21. Precavación por árboles en la aproximación a la Pista 03. Precavación por ramas de árboles en ambos costados de las franjas de la Pista 03/21. <p>Existen obstáculos en la pista cuando la misma no está en operación, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.</p> <p>Viento predominante: Norte-Sur Temperatura: 26°C</p> <p>Contacto: Lenner Garrido Hernández Tel: 8320-5327 Correo electrónico: lgarrido@hotelpuntaislita.com</p> <p>Erasmo Abarca Tels: 2656-3500 / 8648-3542 Correo electrónico: jabarca@hotelpuntaislita.com</p> <p>Miguel Marchena Pérez Tel: 8841-4272 Correo electrónico: mmarchena@hotelpuntaislita.com</p>
Jacó MRJO Jacó	093334 N/ 0843337 W	05/23 950x20	6	Zacate	Privado	Cerrado permanente Precavación árboles en ambos umbrales
La Bonita MRNI Pérez Zeledón	092322 N/ 0834040 W	18/36 440x15	808	Grama	Privado Vehículos Ultraligeros	<p>Contacto: Douglas Lutz París Tel: 2225-6784</p>
La Cueva MRLV Liberia	104053 N/ 0853137 W	03/21 762x10	70	Lastre	Privado	
La Gloriosa MRGL San Carlos	102011 N/ 0841556 W	12/30 325x15	535	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	<p>Contacto: Adrián Cortés Picado Tel: 8567-2355 Correo electrónico: adriancrtsp@hotmail.com</p>
La Guinea MRLN Nicoya	102518 N/ 0852817 W	03/21 750x10	10	Zacate	Privado	

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
La Javilla MRLJ Nandayure	094841 N/ 0851740 W	04/22 785x12	13	Grava/Zacate	Privado	<p>Obstáculos para la aproximación por la Pista 22 (montaña, árboles y tendido eléctrico) en caso de abortar un aterrizaje por la Pista 04 debe evacuarse hacia la izquierda (Noroeste).</p> <p>Además, existen obstáculos colocados sobre la pista, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.</p> <p>Se autoriza la operación de aviones que requieran una pista efectiva de 600 m, teniendo presente las limitaciones anteriores.</p> <p>Contacto: Ana Gutierrez Bonilla Cel: 8826-7930 Correo electrónico: agutierrezbonilla@gmail.com</p>
La Ligia MRLI Parrita	093032 N/ 0842000 W	02/20 970x10	5	Grava	APSP Fumigación	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Precaución en la Pista 20: Torres de telefonía en la aproximación y en el costado izquierdo de la misma hay árboles. Además, hay edificaciones en la franja, a ambos costados del umbral. Al costado Norte del umbral existe un camino. <p>Precaución posible presencia de aves en el entorno inmediato al aeródromo.</p> <p>Contacto: Saul Carrera Posada Tel:8485-6420 Correo electrónico: scarrera@grupobatgal.com</p> <p>Olman Rodríguez Delgado Tel:8312-7286 Correo electrónico: orodriguez@grupobatgal.com</p> <p>Paula Medrano Barquero Tel:8537-1014 Correo electrónico: pmedrano@grupobatgal.com</p>
La Roca MRLR Abangares	102043 N/ 0850618 W	04/22 700x12	20	Zacate	APSP	Cerrado temporalmente Autorizado únicamente para operación de aeronaves Cessna 182
La Yolanda MRLY Parrita	093300 N/ 0843400 W	04/22 850x14	4	Lastre	Privado Fumigación	Cerrado temporalmente Árboles cercanos aproximación Pista 22
La Zampoña MRLA Carrillo	101834 N/ 0852955 W	03/21 850x12	100	Lastre	Privado Agrícola	Cerrado temporalmente hasta el 10 de octubre del 2026
Las Islas MRIS Sarapiquí	103327 N/ 0835818 W	09/27 900x12	30	Asfalto	Privado	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen cadenas que atraviesan la Pista 09/27 a lo ancho; por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar. <p>Contacto: Gonzalo Varela Jara Cel: 8370-3577 Tel: 2710-6701 ext. 315 Correo electrónico: varela.gonzalo@freshdelmonte.com</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Las Lomas MRLL Siquirres	100400 N/ 0833500 W	14/32 456x12	404	Zacate	APSP	Cerrado permanente
Las Piedras MRLP Cañas	102121 N/ 0851216 W	05/23 800x8	25	Asfalto	Privado	Cerrado temporalmente hasta el 05 de diciembre del 2026
Laurel MRLE Corredores	082626 N/ 0825432 W	11/29 980x12	19	Tratamiento superficial	DGAC	<p>Seguridad colaboración de la Fuerza Pública - MSP</p> <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobre vuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. • Precaución por humedad que torna la superficie de rodaje resbalosa. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precaución palma africana umbral 11. • Precaución palma africana umbral 29. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Loma Linda MRLD Naranjo	100637 N/ 0842356 W	06/24 274x15	1143	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	
Los Chiles MRLC Los Chiles	110205 N/ 0844324 W	06/24 1237x18	42	Concreto	DGAC	<p>Seguridad colaboración de la Fuerza Pública - MSP</p> <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobre vuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Miguel Ángel Castillo Zumbado MRNC Nicoya	100822 N/ 0852644 W	10/28 964x18	122	Asfalto	DGAC	<p>Seguridad colaboración de la Fuerza Pública - MSP</p> <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por estructura de concreto en la franja Sur. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles en la aproximación 10. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Mojica MRMJ Cañas	102459 N/ 0851102 W	05/23 810x12	70	Zacate/Lastre	Privado Agrícola	Pista efectiva: 810 m Dirección de viento: Noreste
Monte Reina MRMR Nicoya	095358 N/ 0853302 W	18/36 890x12	10	Zacate	Privado	Limitada la pendiente de aproximación a la Pista 18 por una vía pública con tendido eléctrico y árboles que exceden el 5%
Montealto MRMA Abangares	100500 N/ 0851600 W	01/19 700x12	20	Grava	APSP	Cerrado permanente
Moravia de Chirripó MRMO Turrialba	094957 N/ 0832628 W	13/31 900x18	1127	Grama	Privado	Pista 13: llegar a Atirro a 5500 FT Pista 31: Precaución cercanía con la montaña. Despegue sólo por esta pista
MRAZ MRAZ Golfito	084100 N/ 0830621 W	10/28 340x12		Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	<p>Cerrado temporalmente hasta el 02 de mayo del 2026</p> <p>Propietario: Ingrid Gutiérrez Dirección de viento: del Este</p> <p>Obstáculos: Árboles en ambas franjas de pista a lo largo de la misma. Dirección de viento: Este-Oeste</p> <p>Contacto: Eduardo Zamora Marín Tel: 8807-1057 Correo electrónico: eduardozamoramarinrc@gmail.com</p>
MREA MREA Los Chiles	105059 N/ 0843945 W	10/28 450x15	59	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	<p>MRR-1</p> <p>Restricciones operativas: Área restringida para toda aeronave tripulada y no tripulada excepto para las aeronaves tripuladas y no tripuladas (RPAS) del Ministerio de Seguridad Pública. Ver ENR_6 RA_MURCIELAGO</p>
Murciélagos MRMC La Cruz	105437 N/ 0854308 W	01/19 900x12	20	Grava/Zacate	DGAC Restringido	

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACION (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Nosara MRNS Nicoya	095833 N/ 0853912 W	04/22 996x18	12	Asfalto	DGAC	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeródromo con Terminal. • Aeródromo cuenta con seguridad privada. • Pista 22 con umbral desplazado 100 m. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólo está permitido el ingreso de <u>pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo</u>. • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • Prohibido el <u>pernocte de aeronaves privadas</u> en el Aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áboles, aproximación 04. • Áboles, aproximación 22. • Umbral Pista 04 tendido eléctrico en vía pública. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr </p>
Palmar Sur MRPM Osa	085703 N/ 0832808 W	04/22 1393x18	19	Asfalto	DGAC	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeródromo con terminal. • Aeródromo cuenta con seguridad privada. • Umbral 22 desplazado 93.20 m. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palma africana Umbral 04. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • No autorizadas operaciones nocturnas excepto vuelos ambulancia, pese a contar con iluminación en pista. • Sólo está permitido el ingreso de <u>pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo</u>. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr </p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Palo Arco MRPA Nandayure	095108 N/ 0851416 W	02/20 1000x17	100	Asfalto	Privado	Cerrado permanente
Pandora MRPD Talamanca	094356 N/ 0825900 W	09/27 900x12	30	Concreto	APSP	
Papa Kilo MRPK Osa	090900 N/ 0834400 W	11/29 400x40	27	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	Dirección de viento: Oeste Contacto: Christian Tutschka Tel.: 8421 0367 Correo electrónico: devanmon@yahoo.com
Paso Canoas MRPC Paso Canoas	083200 N/ 0825200 W	09/27 600x15	100	Grava	DGAC	Cerrado permanente
Pelón Nuevo MRPN Liberia	102908 N/ 0852504 W	07/25 800x6	29	Concreto/Asfalto/ Zacate	Privado	Obstáculos: <ul style="list-style-type: none"> Árboles, a la derecha de la aproximación 07. En la aproximación hacia la Pista 25, hay 18 silos de 24.13 m de altura. Restricciones operativas: <ul style="list-style-type: none"> Considerar que la superficie de la pista está compuesta de zacate, asfalto y concreto. Ida al aire Pista 07 contra los Silos viraje por la derecha en ascenso. Aproximación por encima de una senda de descenso mayor a 3 grados en la fase final a la Pista 07. Despegue con viento de cola de la Pista 25. A criterio del piloto tomando las medidas de seguridad del despegue. La aproximación y sobrevuelos Pista 25 se prohíben por obstáculos altos. Si el piloto al mando detecta que la velocidad del viento es mayor a 10 kt, deberá dirigirse a la Pista 07 para realizar el despegue con viraje por la derecha en ascenso para evitar los obstáculos indicados en la aproximación 25. Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste. Contacto: Luis Vargas, lvargas@grupopelon.com Sergio Guillén, squillen@grupopelon.com notificacionesGP@grupopelon.com
Pillique MRPQ Carrillo	102710 N/ 0853337 W	08/26 719x10	16	Lastre	Privado Fumigación	Restricciones operativas: <ul style="list-style-type: none"> La operación sólo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas. Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del aeródromo, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento. Se cuenta con plataforma de carga de químicos en franjas de seguridad, la cual cuenta con procedimientos de operación. Precaución por presencia de fauna en la zona. En el aeródromo existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación; lo cual impide su utilización; por lo que, para operar en el mismo se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador. Contacto: Rudy Davila Briceño Tel: 8838-2021 / 2668-8046 / 2291-3068 Correo electrónico: filadelfia@snhltda.com

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Piñera Parismina S.A MRYT Guácimo	102019 N/ 0834012 W	08/26 598x9	48	Asfalto	Privado	<p>Obstáculos</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles, a la derecha de la aproximación hacia la Pista 08. En la aproximación hacia la Pista 26, hay galérón de 7 m de altura en la franja. Cultivos de piña, callejón acceso a cultivos y canal de desague en franjas. <p>Contacto: Francisco José Arguedas Arce Tel: 2762-8434 ext.1019 Correo electrónico: farguedas@parismina.net Luciano Beeche Morales Tel: 2762-8434 ext.1013 Correo electrónico: lbeecheir@parismina.net Luis González Alvarado Tel: 2762-8434 ext.1016 Correo electrónico: lgonzalez@parismina.net </p>
Playa Ballena MRPY Osa	090722 N/ 0834217 W	07/25 600x12	2	Zacate	Privado	<p align="center">Cerrado temporalmente hasta el 16 de setiembre del 2026</p> <p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Carretera Costanera Sur proximidades Pista 25. <p>Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste.</p> <p>Contacto: Edgar Sánchez Aguilar Tel: 8920-6456 Correo electrónico: edgarsimqir@hotmail.com </p>
Playa Blanca (J.W. Berteus) MRPB Puntarenas	083900 N/ 0832600 W	11/29 1000x12	2	Lastre/Zacate	APSP	Cerrado permanente
Playón Sur MRPR Parrita	093443 N/ 0842040 W	05/23 950x12	27	Lastre	Privado Agrícola	<p>Franjas de seguridad: 30 m lateral y 30 m extremos de Pista.</p> <p>Presenta obstáculos en la trayectoria de aproximación al umbral 23.</p> <p>Plantel de almacenamiento de químicos y combustibles en el sector Norte de la franja de seguridad que interrumpe el 5% del cono de aproximación y el 20% de la pendiente de transición, por lo que se limitan las operaciones por la Pista 23 y se implementa el plan de despegues y aterrizajes aportado por la empresa Servicio Nacional de Helicópteros LTDA.</p> <p>Dirección de viento: Sureste-Noroeste</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Puerto Jiménez MRPJ Golfito	083208 N/ 0831804 W	16/34 822x18	5	Asfalto	DGAC	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles aproximación umbral 16. Árboles aproximación umbral 34. Línea de conducción eléctrica a 100 m de umbral Pista 16 a una altura de 9 m. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC:</p> <p>Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Quebrada Azul MRQA San Carlos	102446 N/ 0842912 W	03/21 800x10	60	Lastre/Zacate	Privado	<p>Únicamente se pueden realizar operaciones en el lugar, previa coordinación con el personal del aeródromo.</p> <p>Contacto:</p> <p>Víctor Chavarría Tels: 8867-3850 / 2461-9900/ 2475-5290 Correo electrónico: vichako1@gmail.com</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Quepos MRQP Puntarenas	092637 N/ 0840746 W	22/04 1155x23	23	Asfalto	DGAC	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles en aproximación Pista 04. <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Zona de estacionamiento de aeronaves con un área de 4284 m². La plataforma cuenta con 3 posiciones para aeronaves tipo B y 2 posiciones para aeronaves tipo A. Terminal techada con baterías sanitarias y agua. Aeródromo cuenta con seguridad privada. Pista 04 con umbral desplazado a una distancia de 240 m. <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Posible presencia de aves de distintos tamaños en las aproximaciones 04 y 22, así como en el entorno cercano al aeródromo. En áreas operativas, posible presencia de fauna silvestre como saíños, venados, también fauna doméstica como perros, ganado vacuno y equino. <p>Restricciones de uso Plataforma de estacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se restringe el pernoche de aeronaves privadas por un tiempo máximo de 90 min en el extremo Noroeste de la Plataforma, a menos que se cuente con la autorización de la DGAC. Para su valoración, gestionar al correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr <p>Restricciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo. Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible". <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Rancho Humo MRRH Santa Cruz	101850 N/ 0852041 W	02/20 650x10	10	Zacate	Privado	Cerrado permanente
Río Frio MRRF Pococí	101930 N/ 0835314 W	02/20 800x12	110	Concreto	APSP	
Roxana Farms MRRX Pococí	101833 N/ 0834527 W	08/26 700x10	85	Concreto	APSP	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obstáculos no frangibles a ambos lados de la pista (canastas luces de borde de pista). Árboles, malla y calle pública en la aproximación 08. Árboles, hangar, bambú, tanques, edificaciones poste y baranda en la superficie de transición. <p>Obstáculos en franja de seguridad Norte de pista:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bodega: elevación 94.1 m Edificación: elevación 94.4 m Cerca viva: elevación 96.5 m <p>Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantación: elevación 93.27 m <p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Despegues limitados exclusivamente por la Pista 08, mientras que los aterrizajes se pueden realizar en ambas pistas. <p>Contacto: Ronny Medina Matarrita Tel: 8312-0683 Correo electrónico: ronny.medina@dole.com</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
San Agustín MRST Puntarenas	100356 N/ 0845235 W	17/35 800x12	20	Asfalto	APSP	Cerrado temporalmente
San Alberto MRSA Siquirres	100853 N/ 0832928 W	10/28 904x9	31	Asfalto	Privado	Restricciones operativas: Dado que el aeródromo se mantiene con obstáculos en su pista cuando no está en uso, se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en este aeródromo, coordinen previamente con la administración. Contacto: Rafael Hidalgo Gómez Cel: 8814-9152 Correo electrónico: rhidalqg@gruposanalberto.com
San Cristóbal MRSB San Carlos	103000 N/ 0843400 W	08/26 750x12	79	Zacate	Privado	
San Isidro del General MRSI Pérez Zeledón	092102 N/ 0834241 W	03/21 804x18	756	Asfalto	DGAC	Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> • Aeródromo con Terminal. • Aeródromo cuenta con seguridad privada. Precauciones: <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Restricciones de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo. Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
San Lázaro MRSL Nicoya	101814 N/ 0852625 W	09/27 350x8	8	Grava	Privado Fumigación	Cerrado temporalmente Restricciones operativas: La operación de la aeronave modelo G164B (Grumman-Ag-Cat) quedaría limitada de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • Peso máximo de despegue: 5287 lb • Distancia requerida para despegue: 903 FT (275 m). • Carga en el hopper: 170 gal En ningún caso se podrá exceder dichas limitaciones, para cumplir con la distancia de pista declarada. Por motivos de seguridad, se deberá colocar obstáculos frangibles sobre la pista cuando el aeródromo no se encuentra en uso. Aeronave crítica de diseño: Modelo G164B (Grumman-Ag-Cat). Temperatura: 27°C Viento predominante: Este Contacto: Alberto Delgado Montero Tel: 8707-4974 Correo electrónico: alb225@hotmail.com

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
San Vito de Java MRSV Coto Brus	084937 N/ 0825732 W	08/26 984x18	994	Asfalto	DGAC	<p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamáños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por humedad en la pista que torna la superficie de rodaje resbalosa. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles aproximación umbral 08. Árboles aproximación umbral 26. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Santa Clara de Guápiles MRSG Pococí	101718 N/ 0834249 W	08/26 950x12	75	Asfalto	APSP	
Santa Fe MRSF Pérez Zeledón	0918 N/ 083337 W	01/19 900x15	608	Zacate	Privado	Cerrado permanente
Santa María de Guácimo MRSO Pococí	101615 N/ 0833502 W	08/26 936x10	28	Asfalto	APSP	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árbol aproximación Pista 08. Dispensador de combustible JET-A1 y cargamento de aeronaves cerca del umbral 08 en franjas. Hangar, cerca de postes de concreto y Calle pública en la franja de seguridad al Sur. <p>Contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Beltrán Torres Mesén, Tel: 6280-3724 Anthony Marín Q, Tel: 6166-5050 Armando Rojas, Tel: 6280-4154
Santa Marta MRSM Orotina	095500 N/ 0843700 W	06/24 900x12	127	Zacate/Lastre	APSP	Cerrado permanente

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Santa Teresa MRTS Cóbano	094125 N/ 0851058 W	13/31 440x10	26	Lastre compactado	APSP	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La franja de seguridad es menor a la requerida, la misma mide 15 m a cada lado del eje de la pista. Al respecto, existe un análisis de riesgo de seguridad operacional y criterio operativo. El aeródromo es clave de referencia 1A y es visual. La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas. Se recomienda precaución por ráfagas y flujos secundarios de viento en la zona. Presencia de árboles y topografía predominante en la senda de aproximación de los umbrales 13 y 31. Cableado eléctrico de 10 m de altura con boyas color naranja a 30 m del umbral 31. Cercado perimetral penetrando la franja de seguridad en el umbral 31. Árboles en superficie de transición (lados de la franja de pista). Para la operación de dicho aeródromo se deberá de solicitar la carta "rutas y llegadas" al operador del aeródromo. Prohibida la aproximación y aterrizaje por la Pista 31. Despegue de la Pista 13 sujeto a análisis de pista de la aeronave. <p>Aeronave crítica de diseño: Kodiak Temperatura: 27.4°C Viento predominante: Sureste</p> <p>Contacto: Everardo Carmona Estrada Tel: 8384-3959 Everardo Carmona Rojas Tel: 8821-6209 Correos electrónicos: evecarmon@carmonair.com / eve@ecdea.com</p>
Sarapiquí MRSQ Sarapiquí	102816 N/ 0835426 W	05/23 921x8	57	Asfalto	Privado Agrícola	<p>Restricciones operativas:</p> <p>Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste. Temperatura media: 28°C</p> <p>Contacto: Silvia Montero Víquez Tel: 2204-2507 Correo electrónico: smontero@chiquita.com</p>

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Shiroles MRSH Talamanca	093512 N/ 0825728 W	01/19 682x10	83	Grava	DGAC	<p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad a lo indicado en la AIC Serie C, "Abastecimiento de Combustible". <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Sirena MRSN Osa	082835 N/ 0833531 W	03/21 430x10	6	Zacate	DGAC	<p>Aeródromo operativo solo para vuelos de ala rotativa del Servicio de Vigilancia Aérea.</p> <p>Precauciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Árboles invadiendo franja de seguridad en varias zonas de la pista. Árboles en umbral Pista 21. Estación meteorológica en aproximación. <p>Restricciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad a lo indicado en la AIC Serie C, Abastecimiento de Combustible. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9020 Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Sixaola MRSX Talamanca	093014 N/ 0823753 W	10/28 943x10	8	Asfalto	Privado	<p>Contacto: Maricela Peña Acuña Tel: 8707-5964 Correo electrónico: mapena@chiquita.com</p> <p>José Fernando Dos Santos Correo electrónico: idossantos@chiquita.com</p>
Somosaguas MRSS Buenos Aires	091408 N/ 0832339 W	04/22 740x18	580	Zacate	Privado	Cerrado permanente

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Taboga MRTG Cañas	102200 N/ 0850959 W	06/24 851x9	25	Asfalto	Privado	Restricciones operativas: • Árboles y tendido eléctrico en aproximación 06. Se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en el aeródromo coordinen previamente con la administración de éste. Contacto: Andrés Araya Zúñiga Tel: 8831-0104 Correo electrónico: aaraya@taboga.cr
Talolinga MRTL Nicoya	101835 N/ 0852801 W	07/25 750x14	10	Lastre	Privado	Cerrado permanente
Tamarindo MRTM Santa Cruz	101857 N/ 0854844 W	07/25 800x9	13	Asfalto	APSP	Contacto: Mauricio Villalta Tel: 8822-2749 Correo electrónico: m.villalta@grupodiria.com Gerardo Obando Ruiz Tel: 8397-2091
Tambor MRTR Puntarenas	094422 N/ 0850059 W	12/30 772x18	17	Asfalto	APSP	Restricciones operativas: 1. Permanente sábados y domingos no se autoriza la operación de escuelas de aviación. 2. Detalle de los obstáculos identificados en el aeródromo: a. A 30 m tanto en el costado Norte como en el Sur de los lados de la pista, hay presencia de árboles con una altura promedio de entre los 10 m y 15 m. b. Al costado Noroeste del umbral de la Pista 12, existe una variación de la pendiente del terreno natural (montaña), lo cual hace que la superficie de despegue de la Pista 30 y la aproximación de la Pista 12 se vea penetrada a una distancia aproximada de 400 m, a partir de la franja de seguridad (30 m) de la pista. c. Al costado Noroeste del umbral de la Pista 12, una vez que termina la franja de seguridad de 30 m de longitud, hay una carretera, además de postes de electricidad y telecomunicaciones, que en promedio miden 10 m de altura. También hay árboles de 10 m de altura en promedio. d. Al Sureste del umbral de la Pista 30, una vez que termina la franja de seguridad de 30 m de longitud hay un abrupto desnivel del terreno, producido por la entrada del mar en el área de mangle. Adicionalmente, hay palmeras en el área de superficie de transición y aproximación de esta pista. 3. Los aterrizajes deben realizarse únicamente por la Pista 30 y los despegues por la Pista 12. Contacto: Óscar Rojas Tel: 2683-0303 Correos electrónicos: tambor.dir@barcelo.com tambor.adm@barcelo.com

LISTA DE AERÓDROMOS LOCALES -SOLO VFR (v17-25)

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Ticabán MRTB Pococí	102346 N/ 0834946 W	02/20 800x10	75	Asfalto	APSP	<p>Condiciones generales para la operación del emplazamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas. 2. Aproximación a la Pista 27 libre de obstáculos. 3. La Pista 09 tiene penetraciones del terreno a los 1336 m. 4. Se solicita a las aeronaves que despegan de la Pista 09, virar por la izquierda tan pronto como sea posible para abatimiento de ruido a las casas vecinas y evitar el terreno a 1300 m del umbral 27. 5. Área de seguridad: 15 m x 15 m. 6. Viento predominante: Noreste <p>Contacto: Marc Ostendorp Tel: 8464-6010 Correo electrónico: info@mrt.aero</p>
Tico Wings MRTA Santa Cruz	102008 N/ 0854756 W	09/27 536x15	14	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	<p>Restricciones operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes de operar se debe coordinar con la Delegación Policial de Fuerza Pública de la zona, al teléfono: 2470-0096 <p>Precauciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. • Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. • Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Árboles en umbral 05. • Árboles en umbral 23. <p>Restricciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" • Plataforma de viraje en concreto en ambos umbrales, <u>no se permite el estacionamiento en esta zona</u>. <p>Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr</p>
Upala MRUP Upala	105332 N/ 0850058 W	05/23 1000x18	54	Asfalto/ Concreto	DGAC	<p>NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación Aeronáutica Costarricense, todas las empresas explotadoras de aeronaves que hagan uso de aeródromos privados y/o públicos, <u>tienen la responsabilidad</u> de realizar los cálculos correspondientes de acuerdo con el rendimiento (performance) de su(s) aeronave(s) y las características propias de los campos de aterrizaje, para las operaciones que programen en estos.</p>